

MUNICIPIO DE AJACUBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ABRIL 2014

1.- El saldo en la cuenta de Deudores Diversos por \$2,663,667.38 se integra de la siguiente forma: de REPO \$39,777.00 que corresponde a averiguaciones previas de los años 2006 que aún no son resueltas y \$241,845.76 del ejercicio 2014 corresponden a un préstamo al regidor Samuel Portillo Mendoza, a gastos de fondo revolvente que aún no se comprueba en su totalidad, \$8,228.18 de FUPO corresponde a pago de impuesto sobre nómina que tendrá que devolver REPO, \$32,429.72 que corresponden a FAFM que corresponden a gastos realizados por este fondo que tendrán que devolverle a los fondos de REPO 2014, FFM, \$902,088.00 de FFM que son participaciones que han depositado en la cuenta de FGP y que el FGP tendrá que devolver a FFM, \$21,742.00 que corresponde a IEPS que son participaciones que depositaron en la cuenta de FGP, \$1,414,822.04 corresponde a FGP por el pago de servicio de energía eléctrica que realizó y que corresponde a FFM.

2.- Se tiene la cantidad de \$115,564.20 por Impuesto por pagar por ISR retención por salarios que corresponden a los siguientes fondos: FGP \$94,917.51, FAFM \$18,928.00 y REPO \$676.65

3.- En la cuenta de Acreedores Diversos por la cantidad de \$3,093,490.33 de los cuales \$46,204.58 corresponde a REPO, \$167,611.94 corresponde a FAFM, \$1,324,623.81 corresponde a FFM por participaciones, \$1,555,048.00 corresponde a FGP por gastos que tendrá que devolver el fondo de FFM y por un préstamo que realizó la Secretaría de Finanzas para el pago de servicio de energía eléctrica

ELABORÓ:

C. JORGE ONOFRE LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ Y REVISÓ:

C. MARIO PACHECO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISÓ:

C. TERESA ABRAHAM RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE AJACUBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MAYO 2014

1.- El saldo en la cuenta de Deudores Diversos por \$1,140,534.98.38 se integra de la siguiente forma: de REPO \$39,777.00 que corresponde a averiguaciones previas de los años 2006 que aún no son resueltas y \$189,029.53 del ejercicio 2014 corresponden a un préstamo al regidor Samuel Portillo Mendoza, a gastos de fondo revolvente que aún no se comprueba en su totalidad, \$378.18 de FUPO corresponde a pago de impuesto sobre nómina que tendrá que devolver REPO, \$16,826.39 que corresponden a FAFM que corresponden a gastos realizados por este fondo que tendrán que devolverle a los fondos de REPO 2014, FFM, \$230,090.48 de FFM que son participaciones que han depositado en la cuenta de FGP y que el FGP tendrá que devolver a FFM, \$290 que corresponde a IEPS que al pago de impuesto que tendrá que devolver a FGP, \$611,408.72 corresponde a FGP por el pago de servicio de energía eléctrica que realizó y que corresponde a FFM.

2.- Se tiene la cantidad de \$121,902.19 por Impuesto por pagar por ISR retención por salarios que corresponden a los siguientes fondos: FGP \$94,305.26, FAFM \$17,821.00, ISAN \$296 e IEPS \$593.

3.- En la cuenta de Acreedores Diversos por la cantidad de \$1,523,050.26 de los cuales \$81,673.42 corresponde a REPO, \$4790.41 corresponde a FAFM, \$606,380.00 corresponde a FFM por participaciones, \$830,000.00 corresponde a FGP por gastos que tendrá que devolver el fondo de FFM y por un préstamo que realizó la Secretaría de Finanzas para el pago de servicio de energía eléctrica

ELABORÓ:

C. JORGE ONOFRE LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO Y REVISÓ:

C. MARIO PACHECO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISÓ:

C. TERESA ABRAHAM RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE AJACUBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO 2014

1.- El saldo en la cuenta de Deudores Diversos por \$1,075,433.58 se integra de la siguiente forma: de REPO \$39,777.00 que corresponde a averiguaciones previas de los años 2006 que aún no son resueltas y \$171,796.60 del ejercicio 2014 corresponden a un préstamo al regidor Samuel Portillo Mendoza, a gastos de fondo revolente que aún no se comprueba en su totalidad, \$378.18 de FUPO corresponde a pago de impuesto sobre nómina que tendrá que devolver REPO, \$16,826.39 que corresponden a FAFM que corresponden a gastos realizados por este fondo que tendrán que devolverle a los fondos de REPO 2014, \$230,090.48 de FFM que son participaciones que han depositado en la cuenta de FGP y que el FGP tendrá que devolver a FFM, \$290 que corresponde a IEPS que al pago de impuesto que tendrá que devolver a FGP, \$613,390.07 corresponde a FGP por el pago de servicio de energía eléctrica que realizó y que corresponde a FFM.

2.- Se tiene la cantidad de \$110,050.53 por Impuesto por pagar por ISR retención por salarios que corresponden a los siguientes fondos: FGP \$91,445.49, FAFM \$17,958.00, ISAN \$296.

3.- En la cuenta de Acreedores Diversos por la cantidad de \$1,451,747.63 de los cuales \$34.184.79 corresponde a REPO, \$4790.41 corresponde a FAFM, \$581,380.00 corresponde a FFM por participaciones, \$830,593.00 corresponde a FGP por gastos que tendrá que devolver el fondo de FFM y por un préstamo que realizó la Secretaría de Finanzas para el pago de servicio de energía eléctrica

ELABORÓ:
C. JORGE ONOFRE LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO Y REVISÓ:
C. MARIO PACHECO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISÓ:
C. TERESA ABRAHAM RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL